MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2025-2040 DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS



SÍNTESIS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO AL 2040 DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS

2025 — Horizonte del PDLC — 2040

FASE I ¿CÓMO VIVIMOS?

Imagen del territorio actual

- Diagnóstico en 6 dimensiones
- Problemas: salud, educación, seguridad y violencia contra la mujer; degradación ambiental y residuos; conectividad y habitabilidad; desempleo e informalidad; riesgos; gobernanza.

Situación actual (2025)

FASE II ¿CÓMO QUEREMOS VIVIR?

Imagen del territorio deseado

- Situación futura deseada al 2040:

Población saludable y educada; territorio conectado y habitable; economía local competitiva; ecosistemas conservados; población protegida y resiliente; instituciones transparentes y participativas.

Horizonte 2040

FASE III ¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

Objetivos y acciones estratégicas

- 9 objetivos estratégicos provinciales (OEP)
- 28 acciones estratégicas (AEP)
- Indicadores, logros esperados y articulación con el PDRC

9 OEP · 28 AEP

FASE IV ¿CUÁNTO AVANZAMOS Y CÓMO MEJORAR?

Seguimiento y evaluación

- Reportes de seguimiento de indicadores
- Evaluación de resultados
- Ajustes para la mejora continua

Durante la implementación

Retroalimentación para la mejora continua del plan

Articulación: PEDN al 2050 → PDRC Amazonas 2026-2040 → PDLC Chachapoyas 2025-2040 → PEI y POI municipales

Nota: *las fases I, II y III corresponden a la elaboración del PDLC y la fase IV a su implementación. Fuente: Ceplan, Guía para el PDLC provincial y distrital (RPCD N.° 0094-2024/CEPLAN/PCD).*

FASE I - DETERMINACIÓN DE VARIABLES

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de Cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a+b)	Actores que Influyen en las Variables
Sociodemográfica	Persistencia de actos delictivos.	Nivel	Seguridad ciudadana	**Nivel de seguridad ciudadana**	MININTER, MINJUS, MINISTERIO PÚBLICO, MINEDU, GOREA, MPCH, MUNICIPALIDADES DISTRITALES, RONDAS CAMPESINAS, JUNTAS VECINALES
	Sistemas de video vigilancia.				
	Persistencia de la violencia contra la mujer.	Incidencia	violencia contra la mujer	**Incidencia de la violencia contra la mujer**	MIMP, PROGRAMA AURORA - CENTRO EMERGENCIA MUJER, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, MINISTERIO PUBLICO, PODER JUDICIAL, MPCH, MUNICIPALIDADES DISTRITALES, POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.

FASE I - DETERMINACIÓN DE VARIABLES

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de Cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a+b)	Actores que Influyen en las Variables
Sociodemográfica	Reducido acceso a servicios de salud públicos de calidad.	Calidad	Salud	**Calidad de Salud**	MINSA, GOREA, MPCH, MUNICIPALIDADES DISTRITALES.
	Persistencia de enfermedades en primera infancia.				
	Incremento de enfermedades transmisible y no Transmisibles.				
	Bajo nivel de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica regular.	Calidad	Educación	**Calidad de Educación**	MINEDU, GOREA, MPCH, MUNICIPALIDADES DISTRITALES.
	Limitada capacidad instalada en locales educativos de la EBR en el distrito.				

FASE I - DETERMINACIÓN DE VARIABLES

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de Cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a+b)	Actores que Influyen en las Variables
Ambiental	Pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas naturales con especies exóticas.	Calidad	Ambiental	**Calidad Ambiental**	MINAM, SERFOR, GOREA, MPCH, MUNICIPALIDADES DISTRITALES, COMUNIDADES CAMPESINAS.
	Alta contaminación del aire y agua a causa de inadecuada disposición de residuos sólidos				
	Escasas Áreas verdes en el distrito				
	Inadecuada gestión de los residuos sólidos				
	Servicios Ecosistémicos Urbanos.				
Servicios e infraestructura	Deficiente estado de la Infraestructura vial.	Condiciones	Habitabilidad	**Condiciones de Habitabilidad**	MCT, GOREA, MPCH, MUNICIPALIDADES DISTRITALES.
	Inadecuadas condiciones de habitabilidad de la población.				
	Inadecuada interconexión vial distrital				

FASE I - DETERMINACIÓN DE VARIABLES

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de Cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a+b)	Actores que Influyen en las Variables
Económico	Desempleo Presencia de comercio informal. Limitadas condiciones de desarrollo de la actividad turística en la provincia. Ubicación estratégica con alta conectividad con los centros de comercio y servicios metropolitanos. Conglomerados comerciales y de servicios.	Competitividad	Económico	**Competitividad económica**	MPCH, Programa de Desarrollo Productivo Agro Rural – Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Trabajo.
Gestión de riesgos de desastres	Vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres. Activa participación de la población, sociedad civil, sector privado.	Gestión	Riesgos de desastres	**Gestión de Riesgos de desastres**	MPCH, Defensa Civil, Presidencia de Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas.

FASE I - DETERMINACIÓN DE VARIABLES

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de Cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a+b)	Actores que Influyen en las Variables
Dimensión Gobernanza	Insatisfacción sobre los servicios municipales.	Nivel	Gobernanza	**Nivel de Gobernanza**	MPCH, Defensa Civil, Presidencia de Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas.
	Los jóvenes y mujeres están cada vez más interesados en participar en espacios comunales y multi actor.				

VALIDACIÓN DE LA FASE I: CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD POR PARTE DE CEPLAN

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Centro Nacional de Planeamiento Estratégico | PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO | CEPLAN

Firmado digitalmente por CASTILLO GOMEZ Cintia Cristina FAU 20520594451 soft
Especialista En Planes Estratégicos Territoriales, Regi
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.11.2024 11:29:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Isidro, 08 de Noviembre del 2024

INFORME TECNICO N° 000145-2024-CEPLAN-DNCPPDLC

A : **DAISY HEIDINGER ZEVALLOS**
DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

De : **CINTIA CRISTINA CASTILLO GOMEZ**
ESPECIALISTA EN PLANES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES, REGIONALES Y LOCALES

Asunto : Informe técnico de la Fase 01 "Conocimiento integral de la realidad" del proyecto del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.

Referencia : Correo electrónico (Expediente N°2024-003336)

Fecha Elaboración: San Isidro, 08 de Noviembre de 2024

Me dirijo a usted para informarle respecto a la opinión técnica sobre el **Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas**, en lo que respecta a la **Fase 01 "Conocimiento integral de la realidad"** conforme la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, en adelante el *proyecto de Plan*, lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. El 30 de octubre de 2024 mediante correo electrónico (Expediente N°2022-0003336), la Municipalidad Provincial de Chachapoyas remite la Fase 01 "Conocimiento Integral de la Realidad" el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia para su revisión.

II. BASE LEGAL

2.1 Constitución Política del Perú.
2.2 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
2.3 Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
2.4 Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estra
Nacional de Planeamiento Estratégico, que en su artículo 10, numeral 3, señala
del CEPLAN, "asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regional
gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y
de desarrollo, (...)".
2.5 Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°00028-2021/CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial.
2.6 Decreto Supremo Nº 095-2022-PCM del 28 de julio, 2022, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
2.7 Decreto Supremo N°103-2023-PCM, de fecha 14 de setiembre que aprueba la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
2.8 Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°00094-2023/CEPLAN/PCD del 28 de noviembre

La Fase 1 CUMPLE lo establecido en la Guía

CEPLAN
Firmado digitalmente por HUARCAYA CLEMENTE Carlos Alberto FAU 20520594451 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.11.2024 11:30:19 -05:00

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Con PUNCHE Perú

FASE II: FUTURO DESEADO - ¿CÓMO QUEREMOS VIVIR?

MEDIDAS



Dimensión sociodemográfica

Prov. Chachapoyas saludable, educada y segura

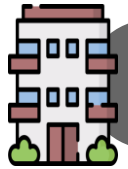
- Mejorar los aprendizajes en la EBR: desempeño docente, uso de TIC e infraestructura educativa.
- Ampliar el acceso a salud de calidad y reducir las enfermedades de la primera infancia.
- Prevenir y atender la violencia contra la mujer y el grupo familiar.
- Reducir los actos delictivos con videovigilancia, patrullaje integrado, juntas vecinales y rondas campesinas.



Dimensión económica

Prov. Chachapoyas competitiva

- Promover el empleo y el emprendimiento local con capacitación y articulación comercial de las MYPE.
- Impulsar la formalización de los agentes económicos y el ordenamiento del comercio.
- Desarrollar el turismo sostenible: accesos, promoción y servicios turísticos.
- Mejorar la productividad agropecuaria y el acceso al agua para riego (siembra y cosecha de agua).



Dimensión de servicios e infraestructura

Prov. Chachapoyas interconectada y habitable

- Mejorar la transitabilidad de las vías vecinales que interconectan a los 21 distritos.
- Cerrar brechas de agua potable, saneamiento y electrificación, con prioridad en la zona rural.
- Ampliar la conectividad digital de los centros poblados.
- Fortalecer el control urbano y la fiscalización de edificaciones según el Plan de Desarrollo Urbano.



Dimensión ambiental

Prov. Chachapoyas sostenible

- Conservar y recuperar los bosques de ceja de selva, las cabeceras de cuenca y las fuentes de agua.
- Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y reducir la contaminación del aire y del agua.
- Incrementar y mantener las áreas verdes urbanas.
- Fortalecer la educación y la conciencia ambiental de la población.



Dimensión de gestión de riesgo de desastres

Prov. Chachapoyas resiliente

- Reducir la vulnerabilidad ante deslizamientos, huaicos, incendios forestales y sequías.
- Fortalecer en las municipalidades la estimación, prevención y reducción del riesgo.
- Mejorar la preparación y la capacidad de respuesta ante emergencias.
- Promover la cultura de prevención con la población, la sociedad civil y el sector privado.



Dimensión de gobernanza

Prov. Chachapoyas participativa y transparente

- Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios municipales (simplificación y gobierno digital).
- Promover la participación de jóvenes, mujeres y organizaciones sociales en los espacios de concertación.
- Fortalecer la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas.
- Modernizar la gestión pública con articulación entre la MPCH y las municipalidades distritales.

FASE II: IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2040

Al 2040, la provincia de Chachapoyas es un territorio seguro, saludable e interconectado, que aprovecha de manera sostenible su patrimonio cultural y natural, con una economía competitiva y una gestión pública participativa, transparente y preparada frente al riesgo de desastres.



Sociodemográfica

La población accede a servicios de salud de calidad, la primera infancia crece sana y los estudiantes logran mejores aprendizajes. Disminuyen los actos delictivos y la violencia contra la mujer.



Económica

El turismo sostenible, una actividad agropecuaria con acceso a riego y MYPE formalizadas generan empleo e ingresos para las familias de la provincia.



Servicios e infraestructura

Los 21 distritos se comunican por vías transitables y cuentan con agua potable, saneamiento, electricidad e internet. La ciudad crece de manera ordenada.



Ambiental

Se conservan y recuperan los bosques de ceja de selva, las cabeceras de cuenca y las fuentes de agua; los residuos sólidos se gestionan bien y aumentan las áreas verdes.



Gestión del riesgo de desastres

La población y sus medios de vida son menos vulnerables a deslizamientos, huaicos, incendios forestales y sequías, gracias a la prevención y a una respuesta oportuna.



Gobernanza

Jóvenes, mujeres y organizaciones sociales participan en las decisiones públicas; los servicios municipales son oportunos y la gestión es transparente e íntegra.

VALIDACIÓN DE LA FASE II: FUTURO DESEADO POR PARTE DE CEPLAN

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Centro Nacional de Planeamiento Estratégico | PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO | CEPLAN

Firmado digitalmente por PAUCAR CUIPAL Emerson Dennis FAU 20520594451 soft
Especialista De Planes De Desarrollo Regional Concertad
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.05.2025 16:45:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Isidro, 12 de Mayo del 2025

INFORME TECNICO N° 000081-2025-CEPLAN-DNCPPDLC

A : **DAISY HEIDINGER ZEVALLOS**
DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

De : **EMERSON DENNIS PAUCAR CUIPAL**
ESPECIALISTA DE PLANES DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO

Asunto : Informe de evaluación de diseño de la Fase 02 "Análisis Prospectivo" para la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.

Referencia : Oficio N°000002-2025-MPCH/OGPP-OPCT (Exp. 2025-0001500)

Fecha Elaboración: San Isidro, 12 de Mayo de 2025

Me dirijo a usted para informarle respecto a la evaluación de diseño del **Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, en lo que respecta a la Fase 02 "Análisis prospectivo"** en adelante el *proyecto de PDLC*, lo siguiente:

I. Antecedentes

1.1 Mediante correo electrónico (Exp.2024-0003336), de fecha 30 de octubre del 2024 la municipalidad provincial de Chachapoyas remite la fase 1 "Análisis de la situación actual" del proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado para su revisión.

1.2 Mediante oficio N°001040-2024-CEPLAN-DNCP de fecha 08 de noviembre del 2024 se alcanza a la municipalidad provincial de Chachapoyas el informe técnico N°000145-2024-CEPLAN-DNCPPDLC donde se indica que la fase 1 del PDLC cumple con la metodología vigente.

1.3 Mediante correo electrónico (Exp.2024-0004008), en fecha 31 de diciembre del 2024 la municipalidad provincial de Chachapoyas remite la fase 2 "Futuro deseado" d
de Desarrollo Local Concertado para su revisión.

1.4 Mediante oficio N°000037-2025-CEPLAN-DNCP de fecha 16 de enero del 20
municipalidad provincial de Chachapoyas el informe N°000005-2024-CEPLAN-D
se indica que la fase 2 del PDLC no cumple con la metodología vigente.

1.5 Mediante oficio N°0002-2025- MPCH/OGPP-OPCT de fecha 06 de mayo d
municipalidad provincial de Chachapoyas remite la fase 2 "Análisis prospectivo
Plan de Desarrollo Local Concertado para su revisión con el levantamiento de ob

La Fase 2 CUMPLE lo establecido en la Guía

II. Base Legal

2.1. Constitución Política del Perú.
2.2. Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
2.3. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
2.4. Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro

CEPLAN

Firmado digitalmente por SILVA PIÑA Sandy Katheryn FAU 20520594451 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.05.2025 16:43:59 -05:00

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

FASE III: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS- ¿CÓMO LO HAREMOS?



01	Mejorar las condiciones integrales de salud de la población de la provincia.	4 acciones estratégicas
02	Mejorar la calidad de la educación.	3 acciones estratégicas
03	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población de la provincia.	4 acciones estratégicas
04	Mejorar el desarrollo económico productivo de la provincia.	3 acciones estratégicas
05	Mejorar la calidad ambiental de la provincia.	4 acciones estratégicas
06	Mejorar las condiciones de inclusión, protección social y ejercicio de derechos de la población vulnerable de la provincia.	3 acciones estratégicas
07	Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana de la población.	3 acciones estratégicas
08	Reducir la Vulnerabilidad ante Riesgos de Desastres de la provincia.	2 acciones estratégicas
09	Fortalecer la gobernanza de la provincia.	2 acciones estratégicas

09 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DISTRITALES

28 ACCIONES ESTRATÉGICAS PROVINCIALES

FASE III: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS- ¿CÓMO LO HAREMOS?

01 MEJORAR LAS CONDICIONES INTEGRALES DE SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.

AEP.01.01 - Incrementar el acceso a la atención preventiva y promocional de salud de las niñas, niños menores de 5 años y gestantes de la provincia de Chachapoyas.
AEP.01.02 - Incrementar el acceso a la atención integral de salud de la población de la provincia de Chachapoyas.
AEP.01.03 - Mejorar la cobertura de los servicios de atención materna y neonatal para la población de la provincia.
AEP.01.04 - Fortalecer la prevención y el control de enfermedades transmisibles y no transmisibles en la población de la provincia.

02 MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

AEP.02.01 - Mejorar el desempeño pedagógico de los docentes de Educación Básica Regular.
AEP.02.02 - Garantizar condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas de la provincia.
AEP.02.03 - Mejorar las capacidades para la práctica deportiva de la población estudiantil de la provincia.

03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.

AEP.03.01 - Mejorar la accesibilidad vial de la población de la provincia.
AEP.03.02 - Mejorar la conectividad digital de la provincia.
AEP.03.03 - Optimizar la cobertura y calidad del servicio de agua y saneamiento de la provincia.
AEP.03.04 - Incrementar el acceso al servicio de energía eléctrica de la provincia.

04 MEJORAR EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA.

AEP.04.01 - Mejorar las condiciones de formalidad económica de los agentes productivos de la provincia.
AEP.04.02 - Mejorar las capacidades de gestión empresarial y articulación comercial de las unidades económicas de la provincia.
AEP.04.03 - Fortalecer el turismo sostenible de la provincia.
AEP.04.04 - Incrementar el acceso al agua de la actividad agropecuarias de la provincia.

FASE III: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS- ¿CÓMO LO HAREMOS?

05 MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA PROVINCIA.

AEP.05.01 - Mejorar la adecuada gestión de los residuos sólidos municipales en la provincia.
AEP.05.02 - Incrementar las áreas verdes de la provincia.
AEP.05.03 - Recuperar la funcionalidad ecológica de los ecosistemas naturales degradados de la provincia.

06 MEJORAR LAS CONDICIONES DE INCLUSIÓN, PROTECCIÓN SOCIAL Y EJERCICIO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PROVINCIA.

AEP.06.01 - Fortalecer la atención integral frente a situaciones de violencia que afectan a la población vulnerable de la provincia.
AEP.06.02 - Mejorar la atención oportuna y especializada de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar en la provincia de Chachapoyas.
AEP.06.03 - Mejorar la inclusión social y protección integral de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad en la provincia de Chachapoyas.

07 MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA POBLACIÓN.

AEP.07.01 - Mejorar la atención oportuna de denuncias.
AEP.07.02 - Incrementar la capacidad de respuesta efectiva ante situaciones que afectan la seguridad ciudadana en la provincia.
AEP.07.03 - Fortalecer la participación vecinal en seguridad Ciudadana.

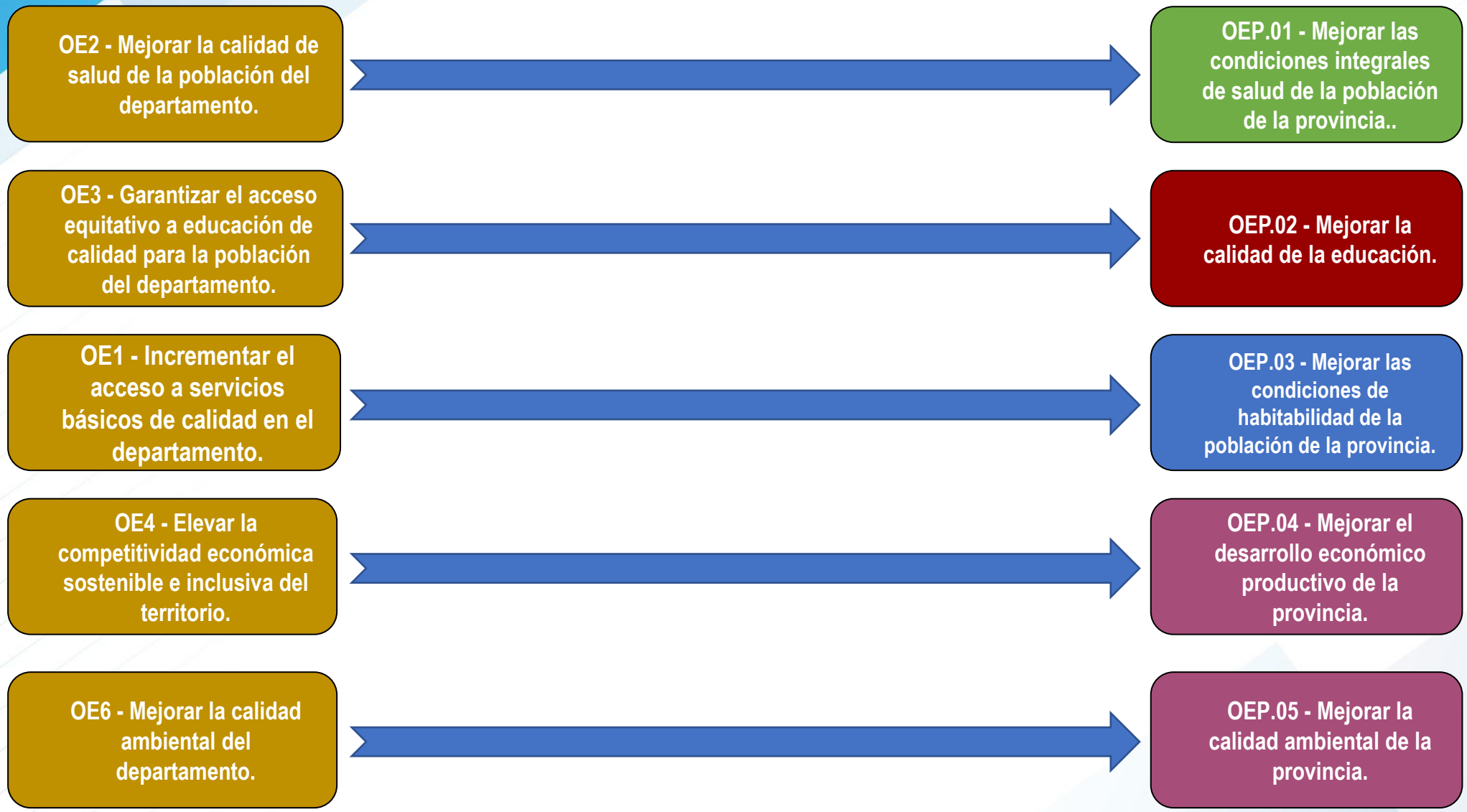
08 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES DE LA PROVINCIA.

AEP.08.01 - Mejorar la capacidad de preparación y respuesta frente a desastres de los gobiernos locales.
AEP.08.02 - Fortalecer las capacidades de preparación y protección de la población ante situaciones de riesgo de desastres en la provincia.

09 FORTALECER LA GOBERNANZA DE LA PROVINCIA.

AEP.09.01 - Incrementar la participación ciudadana efectiva en espacios de concertación y toma de decisiones públicas en la provincia.
AEP.09.02 - Incrementar la confianza de la población en la transparencia e integridad de la gestión pública provincial.

ARTICULACIÓN CON EL PDRC DE AMAZONAS 2026-2040



ARTICULACIÓN CON EL PDRC DE AMAZONAS 2026-2040

OE7 - Promover la inclusión social de la población vulnerable del departamento.	OEP.06 - Mejorar las condiciones de inclusión, protección social y ejercicio de derechos de la población vulnerable de la provincia.
OE7 - Promover la inclusión social de la población vulnerable del departamento.	OEP.07 - Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana de la población.
OE8 - Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente al riesgo de desastre en el territorio.	OEP.08 - Reducir la Vulnerabilidad ante Riesgos de Desastres de la provincia.
OE5 - Mejorar la gobernanza en el departamento.	OEP.09 - Fortalecer la gobernanza de la provincia.

MUCHAS GRACIAS

